

Machala, 18 de Octubre del 2010

Señor
CESAR GUSTAVO RUALES CARPIO
Ciudad

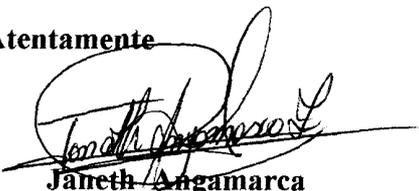
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía RUMEQUA S.A. celebrada el día de hoy, procedió a ELEGIRLO A usted PRESIDENTE, de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo usted deberá realizar las siguientes funciones: a) Presidir las reuniones de junta general a las que asista y suscribir, con el Secretario, las actas respectivas; b) Suscribir con el Gerente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas; y, c) Subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso que faltare, se ausentare o estuviese impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Los Estatutos sociales de la Compañía constan en la Escritura publica otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Dr. Luis Zambrano Larrea, el 9 de Septiembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el 18 de Octubre del 2010.

Atentamente



Janeth Angamarca
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía RUMEQUA S.A. según consta del nombramiento que antecede

Machala, 18 de Octubre del 2010



CESAR GUSTAVO RUALES CARPIO
PRESIDENTE
C.C. # 070301947-1

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **RUMEQUA S.A.**, otorgado a favor de: **CESAR GUSTAVO RUALES CARPIO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.194 anotado en el Repertorio bajo el No. 2.149.-x-

Machala, 19 de Octubre del 2.010


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA